



Región de Murcia
Consejería de Educación, y
Cultura



I. E. S. Ricardo Ortega



Unión Europea
Fondo Social Europeo

INFORMACIÓN COVID-19

PLAN DE CONTINGENCIA

HIGIENE DE MANOS EN EL ENTORNO ESCOLAR

CURSO 2020-2021



- Se recomienda mantener en todo momento una correcta higiene de manos.
- El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección, en caso de que no sea posible proceder al lavado frecuente se dispondrá de solución hidroalcohólica para mantener la higiene adecuada.
- Cuando las manos tienen suciedad visible la solución hidroalcohólica no es suficiente, y será necesario usar agua y jabón.





- **La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:**

Al finalizar y empezar la jornada escolar.

Después de ir al lavabo.

Antes y después de ir al váter.

Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.

Antes y después de salir al patio

Antes y después de comer.

Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.

Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.

Siempre que las manos estén visiblemente sucias.

Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.)





- **El uso de guantes no es recomendable de forma general pero si en casos de manipulación de alimentos, cambio de pañales y tareas de limpieza.**
- **Evitar darse la mano.**
- **Se deben extremar estas medidas de higiene y prevención en caso de compartir objetos.**

